



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARÍA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



Acta Nº 16 (A.S. Nº 16 15/06/2017)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Extraordinaria el Consejo Directivo, en fecha 15 de junio del 2017, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 13:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORINIGO
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
Dr. EUSTACIO LOPEZ OTAZU
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUFF
Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ VAZQUEZ
Est. JESSICA BETTINA RESQUÍN DENIS
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO
Est. VÍCTOR LUIS CABRERA GUTIÉRREZ
Est. CLARA MELISSA AQUINO MALDONADO



Prof. Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ
SECRETARIA



Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ
DECANA Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el miércoles 15 de junio de 2017 a las 13:00 horas.

San Lorenzo, 15 de junio del 2017

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la propuesta para el Anteproyecto de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Ejercicio Fiscal 2018.



Prof. Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ
SECRETARIA



Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ
DECANA Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



I. CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. EJERCICIO FISCAL 2018.

308-00-17) Se dio entrada a la nota Nº 38 del 14/06/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas por la que presenta la propuesta para el Anteproyecto de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Veterinarias con FF 10 Recursos del Tesoro y FF 30 Recursos Institucionales, considerando los objetivos estratégicos de la Institución, con los siguientes montos: total de G. 75.568.212.582 (guaraníes setenta y cinco mil quinientos sesenta y ocho millones doscientos doce mil quinientos ochenta y dos) que se distribuye en Gastos financiados con Recursos del Tesoro por G. 62.299.029.912 (Guaraníes sesenta y dos mil doscientos noventa y nueve millones veinte y nueve mil novecientos doce) y con Recursos Propios por Gs. 13.269.182.670 (Guaraníes trece mil doscientos sesenta y nueve millones ciento ochenta y dos mil seiscientos setenta) y Contrato Colectivo por G. 5.595.677.319 (guaraníes cinco mil quinientos noventa y cinco millones seiscientos setenta y siete mil trescientos diecinueve). Se adjuntan documentaciones.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve lo siguiente:

Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción por un monto total de G. 75.568.212.582 (guaraníes setenta y cinco mil quinientos sesenta y ocho millones doscientos doce mil quinientos ochenta y dos) que se distribuye en Gastos financiados con Recursos del Tesoro por G. 62.299.029.912 (Guaraníes sesenta y dos mil doscientos noventa y nueve millones veinte y nueve mil novecientos doce) y con Recursos Propios por Gs. 13.269.182.670 (Guaraníes trece mil doscientos sesenta y nueve millones ciento ochenta y dos mil seiscientos setenta), conforme a los documentos anexos a la presente Resolución.

Aprobar los anexos de Contrato Colectivo por G. 5.595.677.319 (guaraníes cinco mil quinientos noventa y cinco millones seiscientos setenta y siete mil trescientos diecinueve).

Autorizar a la Decana a proseguir con los trámites de rigor ante el Consejo Superior Universitario y ante las instancias pertinentes para la aprobación dentro del Proyecto de Ley respectivas.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas.-



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTA